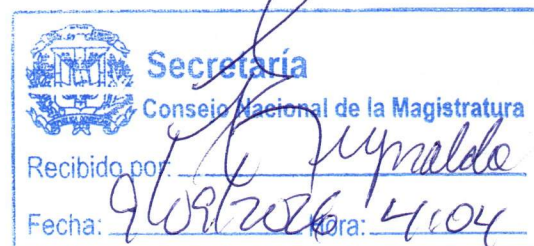


FUNDACION MANOLO TAVAREZ

Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana
8 de septiembre de 2026

Honorables Miembros del

CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA



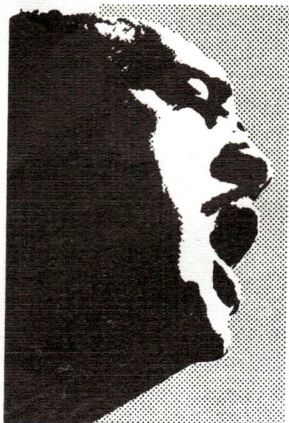
Distinguidos miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Reciban un cordial saludo en nombre de la **Fundación Manolo Tavares Justo**, institución sin fines de lucro comprometida con la preservación de la memoria histórica, promoción de los valores cívicos, el fortalecimiento del Estado de Derecho y el reconocimiento de las personas que, con su trayectoria, honran la vida de nuestros héroes del Movimiento Clandestino 14 de junio.

Por medio de la presente, nos dirigimos respetuosamente a ese honorable Consejo con el propósito de proponer formalmente a la magistrada **Ramona Gutiérrez Batista**, portadora de la cédula de identidad y electoral número [REDACTED] como candidata a Jueza de la Suprema Corte de Justicia, convencidos de que su trayectoria profesional, su solvencia moral y su ejercicio jurisdiccional ejemplar la hacen merecedora de ocupar tan alta posición dentro del Poder Judicial dominicano.

La magistrada Gutiérrez Batista cuenta con **27 años de trayectoria** ininterrumpida en el sistema de justicia de la República Dominicana, distinguida en todo momento por un desempeño impecable, apegado a la honestidad y a la ética judicial. Inició su carrera el 20 de mayo de 1999 como Jueza Presidenta del Juzgado de Trabajo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Monseñor Nouel, cargo que ejerció durante 23 años consecutivos con reconocida solvencia en materia laboral y de seguridad social. En mayo de 2023 fue ascendida al Tribunal Superior Administrativo, donde actualmente se desempeña como Jueza Miembro de la 5.^a Sala, conociendo y decidiendo asuntos de la jurisdicción contencioso-administrativa.

A lo largo de su carrera, la magistrada ha sobresalido de manera consistente en las evaluaciones de desempeño realizadas por el Poder Judicial, obteniendo calificaciones destacadas que respaldan la calidad, integridad y rigurosidad de su trabajo jurisdiccional. Su formación académica, que incluye una Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), un Postgrado en Derecho del Trabajo y Seguridad Social por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), y una Especialidad en Derecho Judicial por la Escuela Nacional de la Judicatura, se complementa con una participación continua en programas de capacitación judicial nacionales e



FUNDACION MANOLO TAVAREZ

internacionales en materia de valoración de la prueba, razonamiento judicial, ética y garantías jurisdiccionales.

Su especialización abarca el Derecho Administrativo, el Derecho Laboral, la Seguridad Social, el Derecho Civil y Procedimiento Civil, y el Derecho Constitucional, áreas en las que ha demostrado un dominio sólido y una capacidad probada de fundamentación y razonamiento judicial, cualidades indispensables para el ejercicio de la función jurisdiccional en la más alta instancia del país. Así mismo ha forjado a grandes hombres y mujeres en materia laboral a través de la docencia universitaria.

Por las razones expuestas, y en representación de las comunidades y valores que nuestra Fundación honra, respetuosamente a ese honorable Consejo Nacional de la Magistratura **postular la candidatura de la magistrada Ramona Gutiérrez Batista para ocupar una posición como Jueza de la Suprema Corte de Justicia**, en la certeza de que su idoneidad, trayectoria y compromiso ético contribuirán de manera significativa al fortalecimiento de la administración de justicia en la República Dominicana.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención brindada a la presente, quedamos a su disposición para ampliar cualquier información que consideren pertinente.

Atentamente,

Radhamés de Armas Jiménez
Presidente
Fundación Manolo Tavarez Justo

